



Oficina de Paz y Convivencia  
Municipios del Valle de Sula

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA  
Proyecto de Paz y Convivencia Ciudadana  
Para los Municipios de la Región del Valle de Sula  
Contrato de Préstamo BID No. 1123/SF-HO

17 de septiembre 2007  
Oficio No. 675

Licenciado David Carías  
Especialista Sectorial  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Su Oficina

**REF:** Préstamo 1123/SF-HO. Proyecto Paz y Convivencia Ciudadana para los municipios del Valle de Sula. Componente II Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Juvenil. **Solicitud traslado sello No Objeción.**

Estimado señor Carías:

En relación con la No Objeción CHO 5246 firmada por usted del 07 de septiembre del año en curso, a raíz del oficio OPC 637-2007 con la remisión de documentación de la LPN 004/OPC/2006 me permito solicitarle muy atentamente que el sello de No Objeción sea trasladado a la nota REF 15 del 19 de enero del 2007, firmada por el Dr. Eduardo Bueso, la cual se le adjuntó en la remisión supra citada

Como es de su conocimiento las firmas autorizadas por SEFIN para el Proyecto son la del Dr. Eduardo Antonio Bueso y el Lic. Allan David Ramos, de manera que no procede que el sello de no objeción se estampe en una nota que no contenga alguna de estas dos firmas, en este caso la de quien suscribe.

Con el propósito de que puedan trasladar el sello, le adjuntamos copia de la nota del Dr. Bueso en donde se solicita la No Objeción a la adjudicación de la LPN 004/OPC/2006. Adjunto oficios CHO 5246 y OPC 15 de enero 2007.

Atentamente,

Israel Rubí Prince  
Director



REUBI CONFORME

18/09/2007.



Oficina de Paz y Convivencia  
Municipios del Valle de Sula

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**  
Proyecto de Paz y Convivencia Ciudadana  
Para los Municipios de la Región Valle de Sula  
Contrato de Préstamo BID No. 1123/SF-HO



San Pedro Sula, 03 de Septiembre del 2007  
Oficio No. 637-OPC-2007

Licenciado David Carias  
Especialista Sectorial  
**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**  
Su oficina

Ref.: Préstamo 1123/ SF-HO. Proyecto de Paz y Convivencia Ciudadana para los Municipios de la Región del Valle de Sula. Componente II Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Juvenil. Sub- Componente Promoción del Desarrollo Positivo de Jóvenes Vulnerables. Remisión de Copia a la Solicitud de No objeción a la adjudicación de la Licitación Publica Nacional LPN 004/OPC/ 2006.

Estimado Lic. Carias:

Adjunto envío una copia del Proceso de Licitación Publica Nacional LPN 004/ OPC/2006, **Servicios de Impresión de Manuales de Capacitación para el desarrollo y fomento de las artes y la cultura para la prevención de la violencia en las 17 Municipalidades de la Región del valle de Sula**, el cual se remitió en original durante el mes de Enero/2007, el objetivo del envío es obtener una respuesta formal a este proceso.

**Adjuntos:** Solicitud de No Objeción  
Acta de Evaluación  
Anexos A, B, Y C.

A espera de su pronta respuesta,

Atentamente,

Israel Rubí Prince  
Director



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO REPRESENTACIÓN DE HONDURAS	
<b>NO OBJECCION</b>	
Firma del Especialista	07-09-07 Fecha
Referencia CHO 5246	07-09-07 Fecha

C: Archivo  
CC. Unid. De Licitaciones

Torre Centro Comercial Megaplaza, 7mo Piso San Pedro Sula, Honduras, C.A.  
Tel/fax (504) 558-0898, 552-2749



**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
REPRESENTACION EN HONDURAS**

CID/CHO/5520/2007  
Tegucigalpa, 19 de Septiembre de 2007

Señor  
**Israel Rubí Prince**  
Director  
Municipalidad de San Pedro Sula  
Su Despacho

Ref.: **1123/SF-HO. Seguridad Ciudadana  
Valle del Sula. Adjudicación al  
Proceso de Concurso LPN  
004/OPC/2006.**

Estimado Señor Rubí:

Acusamos recibo de su comunicación No 675, fechada el 17 de septiembre del 2007, en donde solicitan emitir la no objeción correspondiente al Acta de adjudicación para la LPN 004/OPC/2006, basándonos en el oficio No 15 del 19 de enero del 2007. Como recordará, en nuestra original conversación telefónica, acordamos una modificación al acta de adjudicación orientada a declarar desierto el proceso de concurso, en vista que únicamente la Firma Graficentro Editores había sometido propuesta. No obstante, atendiendo su comunicación No 637-OPC-2007, otorgamos la no objeción CHO-5246-2007, sustentándonos en las políticas que rigen un proceso de Licitación Pública Nacional y sobre la base de los intereses del Programa.

Tomando en cuenta lo antes expuesto y sustentados en vuestra solicitud, le requerimos sometan a consideración del Banco el expediente en cuestión, el cual debe contener además del acta de adjudicación, la documentación que sustente las razones por las cuales las firmas que obtuvieron los documentos base no participaron en el mismo y la vigencia de la oferta seleccionada y sobre esta base emitir la opinión del Banco.

Quedamos a la espera de la documentación solicitada.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente,

**David Carías**  
**Especialista Sectorial**



**ACTA DE EVALUACIÓN OFERTAS.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP004/OPC/2006.**

**Servicios de Impresión de Manuales de Capacitación para el Desarrollo y Fomento de las Artes y la Cultura para la Prevención de la violencia en las 17 Municipalidades de la Región del Valle de Sula.**

En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, siendo las 03:00 horas del 10 de enero del 2007, se inició el proceso de evaluación de las ofertas que se recibieron para la Licitación Publica Nacional LPN 004/OPC/2006.

El Comité de Evaluación fue integrado por la Ingeniera Elba Contreras, la Licenciada Karla Pineda y el Lic. Alejandro Sánchez. En oficio No.05-2007 se giro invitación a participar como observadores a los señores Oscar Núñez (TSC) y Luis Alonso López (Auditoria Interna MSPS), haciéndose presente el Sr. Eusebio Rivera en representación de este último.

Los documentos considerados en la evaluación fue el entregado por la Empresa: GRAFICENTRO Editores, que fue la única que presento oferta de las cinco que retiraron documentos de licitación (Lithopress, Hondupress, Reprimhsa, Graficentros Editores, Calderón Publicidad. (Ver anexo A, Acta de Recepción de Ofertas, Acta de Apertura de Ofertas). (Ver anexo B: copia solicitud bases de licitación)

El Comité de Evaluación procedió a evaluar los Documentos Legales, Presentación de la Oferta, Lista de Precios, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Capacidad Financiera (estados financieros, facturación anual media), Especificaciones Técnicas Ofertadas, muestra del trabajo que oferta.(ver resultados de evaluación en cuadros adjunto Anexo C)

*A.*  
*[Handwritten signature]*



### **Conclusiones y Recomendaciones:**

- 1) La empresa **GRAFICENTRO EDITORES** se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación.
- 2) La empresa **GRAFICENTRO EDITORES**, oferta un monto de **Seiscientos un mil trescientos veinte lempiras exactos (Lps 601,320.00)**

Considerando que la oferta presentada por la empresa **GRAFICENTRO EDITORES**, cumple con los requisitos técnicos y legales establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional LPN 004/OPC/2006 y que su oferta económica esta por debajo del precio base y se considera el monto ofertado conveniente a los intereses del Proyecto de Paz y Convivencia Ciudadana para la Región del Valle de Sula, se cerró el proceso de Evaluación de Ofertas.

Por lo tanto este Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional, LP 004/OPC/2006 **“Servicios de Impresión de Manuales de Capacitación para el Desarrollo y Fomento de las Artes y la Cultura para la Prevención de la violencia en las 17 Municipalidades de la Región del Valle de Sula, por un monto de Seiscientos un mil trescientos veinte lempiras exactos (Lps 601,320.00) a la empresa GRAFICENTROS EDITORES**

Y para constancia firmamos la presente, en la ciudad de San Pedro Sula a los diez días del mes de enero del dos mil siete.



**Por el Comité de Evaluación:**

**Nombre**

**Cargo**

**Firma**

**Ing. Elba Contreras**

Jefe Unidad de Adquisiciones  
e Infraestructura

**Lic. Alejandro Sánchez**

Jefe Unidad Policías y Centros

**Licda. Karla Pineda**

Asistente Unidad de Adquisiciones  
e Infraestructura

**Observador:**

**Lic. Eusebio Rivera**

Auditoria Interna  
Municipalidad de San Pedro Sula.

